

Aviso de Extemporaneidad en la entrega de Información



FECHA: 29/04/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CFE
RAZÓN SOCIAL	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

TIPO DE INFORMACIÓN

Aviso de extemporaneidad de entrega de estados financieros anuales dictaminados 2018

CAUSAS QUE ORIGINAN EL INCUMPLIMIENTO Y FECHA EN LA QUE SE PRESENTARÁ

De conformidad con lo establecido en el Artículo 45 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores y sus respectivas resoluciones, hacemos de su conocimiento que los estados financieros del ejercicio 2018 no serán presentados en los plazos establecidos en las referidas Disposiciones; toda vez que la empresa se encuentra en el proceso final de presentación y auditoría de la situación financiera, análisis de los estados financieros y notas de revelación de dicha emisora, ya que se ha requerido un mayor análisis y detalle, situación que ha retrasado la disponibilidad de la información financiera definitiva para generar dichos reportes y concluir con la preparación de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2018 de la Comisión Federal de Electricidad serán publicados dentro del periodo de 20 días hábiles, contado a partir del 30 de abril de 2019, conforme a lo indicado en el referido artículo 45 de las Disposiciones mencionadas.